

CERTIFICA:

Que esta copia concuerda con  
el original que se conserva en el Archivo  
de este Municipio  
Callao

3 JUL. 2011

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO  
SECRETARIA GENERAL - GABINETE  
ALEXANDER DIAZ PINEDO  
Sub Gerente de Coordinación y Apoyo



CONCEJO MUNICIPAL PROVINCIAL DEL CALLAO

## Acuerdo de Concejo N° 050-2011

Callao, 13 de julio de 2011

El CONCEJO MUNICIPAL PROVINCIAL DEL CALLAO, visto en Sesión Ordinaria celebrada en la fecha, con el voto UNÁNIME del Cuerpo de Regidores y en ejercicio de las facultades conferidas al Concejo por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 en el artículo 9 inciso 26 y su Reglamento de Organización Interior del Concejo, aprobado por Ordenanza Municipal N° 000034-2004; y

### ACUERDA:

1. Designar como miembros de la Comisión de Nomenclatura de la Municipalidad Provincial del Callao a los señores Regidores Provinciales Rafael Alexis Urbina Rivera, quien la presidirá y Guillermo Eric Cornejo Alay, conforme a lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto Supremo N° 04-95-MTC que aprueba el Reglamento de Nomenclatura Vial y Áreas de Recreación Pública.
2. Dispensar el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del Acta.

### POR TANTO:

MANDO SE REGISTRE, COMUNIQUE Y CUMPLA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO  
SECRETARIA GENERAL  
GEORGE COLLAJES FERNANDEZ  
SECRETARIO GENERAL

ALCALDE